

EL MUNDO FUNERARIO EN LA PROTOHISTORIA DE EXTREMADURA

*M^a del Pilar Garrido Díaz
Antonio Calderón Pesado
Rosario Osorio Domínguez*

PROFESORES DE SECUNDARIA

SUMMARY

This pedagogic proyect deals with approaching to the learning of funeral world since IVth millenium B.P. to 1st century in Extremadura. We analyze the change in the culture and other funeral themes through archaeological examples wich belong to our archaeological heritage: Dolmen of Lácara, Necropolis of Minitas (in Almendralejo), Decorated Stelas, Necropolis of Medellín and Necropolis of Hornachuelos (in Ribera del Fresno).

Besides aims, it includes detailed activities, means for the teacher and an evaluation.

RESUMEN

Esta Unidad Didáctica trata de acercarse al aprendizaje del mundo funerario desde IV milenio a. C. hasta el siglo I en Extremadura. Analizamos el cambio cultural y otros aspectos funerarios partiendo de ejemplos arqueológicos que pertenecen a nuestro patrimonio: Dolmen de Lácara, Necrópolis de Las Minitas (en Almendralejo), Estelas Decoradas, Necrópolis de Medellín y Necrópolis de Hornachuelos (en Ribera del Fresno).

Además de objetivos, se incluyen actividades detalladas, recursos para el profesor y evaluación.

1. INTRODUCCIÓN

Abordar el fenómeno de la muerte en la Antigüedad se convierte en una maniobra atractiva, dado el destacado papel que en la antropología ha desempeñado desde siempre. Pero además, en el caso concreto de la protohistoria extremeña, resulta especialmente sugerente, desde el momento en que la arqueología nos descubre no sólo una evolución del rito (inhumación colectiva, individual, incineración), sino también de las creencias (dioses relacionados con la muerte) ..., en un proceso de cambio generado por los contactos con los diversos grupos humanos que se han dado cita en Extremadura y que, junto al sustrato local, han conformado un panorama funerario a partir del que pueden reconstruirse, en no pocos casos, la sociedad y la cultura a lo largo del recorrido histórico que analizamos.

Pretendemos que esta Unidad Didáctica, eminentemente práctica, adaptada a 4º de E.S.O., haga hincapié en la consideración de la arqueología extremeña como patrimonio común y testigo del hombre, que el alumno manifieste curiosidad e interés por la concepción de la muerte en el pasado y que deduzca ciertas cuestiones a partir de evidencias arqueológicas que aquí sugerimos.

2. OBJETIVOS

En el marco del eje “Sociedades históricas y culturas diversas”, bloque VI (“Sociedades prehistóricas, primeras civilizaciones y antigüedad clásica”) del D.C.B. de Geografía, Historia y Ciencias Sociales, seleccionamos y establecemos los siguientes OBJETIVOS GENERALES:

- Manifestar actitudes de tolerancia y respeto por otras culturas.
- Identificar y analizar las relaciones que las sociedades humanas establecen con el medio físico en la utilización del espacio.
- Analizar los diferentes aspectos que intervienen en la configuración de las sociedades históricas, identificando y valorando la interrelaciones existentes entre las mismas y los procesos que rigen los cambios sociales a lo largo del tiempo.
- Valorar y respetar el patrimonio natural, cultural, artístico e histórico, asumiendo las responsabilidades que supone su conservación y mejora, y apreciándolo como fuente de disfrute.
- Participar en discusiones y debates con una actitud constructiva, dialogante y de tolerancia hacia otras opiniones y puntos de vista, argumentadas con precisión y rigor, y aceptando la discrepancia como vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Conocer, comprender y analizar el cambio cultural a partir de las manifestaciones funerarias.
- Conocer, comprender y analizar los aspectos específicos del mundo funerario (ritos, creencias, ajueres ...) en la protohistoria extremeña.
- Descubrir nuestras raíces históricas a partir de las evidencias funerarias.

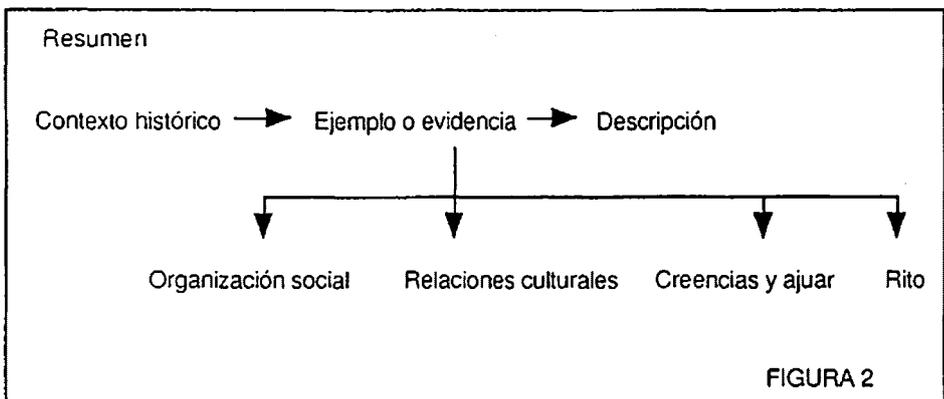
- Analizar y valorar la aportación de las influencias foráneas a la región extremeña.
- Deducir a través del conocimiento de la muerte otros temas sociales, económicos y culturales.
- Comprender la importancia de las fuentes arqueológicas para el estudio de la cultura protohistórica.
- Mostrar actitudes de respeto hacia nuestro patrimonio arqueológico extremeño.
- Valorar el pasado histórico de nuestra región para comprender la influencia que tiene en el presente, así como en nuestro comportamiento y mentalidad ante determinadas actitudes.
- Apreciar el hecho de la muerte como parte integrante del ser humano.

3. CONTENIDOS

3.1 CONCEPTOS

a) Introducción: diagrama "La Cultura como sistema" (FIGURA 1).

b) Partiremos de casos particulares, evidencias arqueológicas mejor conocidas que caracterizan un periodo concreto, sin prescindir de otros ejemplos en cualquier momento del discurso. Seguiremos este esquema tratando ámbitos conceptuales específicos (FIGURA 2):



Con la primera gran ocupación estable de la actual región extremeña, que tiene lugar a lo largo de los milenios IV-III a. C., paralelamente a la *Edad del Cobre*, encontramos las primeras manifestaciones funerarias conocidas: los megalitos, que tienen en el sepulcro de corredor largo de Lácara su más espectacular representación.

Con una función eminentemente sepulcral, acoge enterramientos colectivos de sociedades aún tribales, dotados de ajuares igualitarios (a veces con una primera presencia del metal) en la que destacan los "ídolos placa", representación de una divinidad de la muerte "que todo lo ve en la oscuridad". Todo ello nos acerca a manifestaciones similares en Portugal que permiten entender el megalitismo extremeño como un reflejo de la "Cultura Alentejana". Pero más allá de todo ello, se tiende a ver en los megalitos una forma de demarcación de propiedad territorial (comprensible en un momento de colonización y consolidación de las primeras economías productoras agrícolas y ganaderas) argumentada en el culto a los antepasados (FIGURA 3).

El paso al II milenio a. C. (*Edad del Bronce*) va acompañado de una transformación en el ritual funerario que se encuentra en las necrópolis de cistas, como **Las Minitas** de Almendralejo, su plasmación más inmediata.

Representan una concepción más individual de la muerte, manifestada no sólo en el rito, sino también en la incipiente diferenciación de los ajuares. Estos conectan con manifestaciones bien conocidas en el sur de Portugal, caracterizando materialmente al "Bronce del Suroeste". En este gran ámbito geográfico puede advertirse incluso el surgimiento de las primeras jefaturas a partir de objetos de prestigio representadas en las tapaderas o losas alentejanas.

Avanzada la Edad del Bronce en Extremadura, se generan las **Estelas Decoradas**, a partir de las cuales es posible intuir la consolidación de la jefatura. Iconográficamente clasificadas como "de guerreros" y "diademadas (femeninas)", apuntan el desarrollo de contactos con el mundo atlántico en el marco de un comercio del metal que inspira un nuevo ritual consistente en arrojar al difunto con su ajuar a las aguas. Algunos objetos representados en las estelas, sin embargo, nos acercan al problema de la "precolonización" mediterránea (FIGURA 4).

Entre los siglos VII-V a. C. se desarrolla en Extremadura la I *Edad del Hierro*, donde se advierte una profundización en las tendencias anteriores, que alcanza incluso al ritual funerario: la incineración individual, especialmente plasmada en la **Necrópolis de Medellín**. Al margen de una riqueza tipológica que ha permitido distinguir urnas en hoyo y busta bajo encachados tumulares, especialmente destacable es la introducción de unas nuevas ceremonias a partir de los ajuares (escarabeos, fíbulas ...) y la creencia de unos nuevos dioses (Astarté, Melkart ...). Todos ellos son argumentos para definir como *Orientalizante* a este periodo y para subrayar las importantes relaciones cultu-

rales mantenidas con Tartessos e, indirectamente, con el mundo fenicio y griego. En suma, grados de complejidad cultural que, junto al desarrollo de posibles estructuras palaciales (Cancho Roano), nos sitúan en el umbral de una probable sociedad pre-estatal. Hacia el año 400, sin embargo, todo el sistema parece entrar en una profunda crisis (FIGURA 5).

Desde el siglo IV a C. al cambio de Era, Extremadura experimenta un proceso de "continentalización" similar al del resto del país, que da lugar a la diferenciación de las etnias prerromanas. A nivel funerario, dicho proceso se advierte no tanto en un cambio de rito, pues sigue la incineración, como en los ajuarres (armas) y en la disposición espacial de los enterramientos. A partir del estudio de la **Necrópolis de Hornachuelos (Ribera del Fresno)**, es posible apreciar la plasmación de organizaciones de carácter suprafamiliar del tipo gentilidades en distintos círculos funerarios (incineraciones secundarias en urna o en hoyo) en torno a túmulos, siguiendo un esquema semejante al reflejado en las fuentes para los vettones, la meseta y el mundo ibérico. El contacto con el mundo romano se evidencia en este mismo yacimiento en un cambio ritual (bustum e inhumaciones) y en un proceso general de sincretización con las divinidades indígenas (Ataecina ...) apreciable a partir de la epigrafía (FIGURA 6).

c) Friso cronológico como referencia:

d) Terminología específica.

El docente podrá ampliar conocimientos en base a la bibliografía referida.

3.2 PROCEDIMIENTOS

- Obtención de información a partir de ejemplos arqueológicos de nuestra comunidad.
- Interpretación y valoración de la información en base a textos escritos, mapas, imágenes, planos ...
- Realización de trabajos de investigación sencillos sobre el patrimonio extremeño del entorno.
- Establecimiento de relaciones entre los diferentes dimensiones culturales del hombre.
- Reconocimiento de las relaciones entre el ámbito de la muerte y otros aspectos socioculturales del hombre en la protohistoria.

3.3 ACTITUDES

- Sensibilidad por apreciar, conservar y mejorar el patrimonio arqueológico.

co como manifestación del pasado del hombre, y como parte integrante también del patrimonio histórico-artístico.

–Interés y gusto por conocer las fuentes materiales y su proceso de excavación.

–Preocupación por el rigor y la objetividad en el registro.

–Valoración de las diferentes actitudes ante las creencias y ritos del pasado del hombre en la protohistoria.

–Sensibilización ante el hecho humano y natural de la muerte.

CRONOLOGÍA	EXTREMADURA	CULTURAS DESTACADAS EN LA P. IBÉRICA
VI-III Mil. A.C.	Megalitismo Edad del Cobre <i>Lácara</i>	Cultura de Los Millares (Sureste)
II Mil. A.C.	Bronce del Suroeste <i>Nec. de Las Minitas</i>	Cultura de El Argar (Sureste)
ss. X-VIII A.C.	Bronce Final <i>Estelas decoradas</i>	Bronce Atlántico Campos de Urnas
ss. VIII-V A.C.	Orientalizante o Hierro I <i>Necrópolis de Medellín</i>	Tartessos
ss. IV-I A.C.	Pueblos prerromanos (lusitanos, vettones, célticos y túrdulos), <i>Necrópolis de Hornachuelos</i>	Celtas, lberos, Celtiberos

FRISO CRONOLÓGICO

4. METODOLOGÍA

Se partirán de los conocimientos previos que el alumno posea. Como motivación puede ser útil la proyección del video *Extremadura Arqueológica*, editado por la Junta de Extremadura (Consejería de Cultura y Patrimonio) para

ofrecer unas nociones básicas de la protohistoria extremeña; mediante torbellino de ideas y formulando al alumno interrogantes (¿cómo nos enterramos ahora?, ¿y nuestros antepasados? ...) iniciaremos el desarrollo de los contenidos. Como docentes, y guías en el proceso, atenderemos a las necesidades del alumno, que es el sujeto activo en la enseñanza. Éste no será un mero receptor de la información, su participación es una constante en el proceso para lograr aprendizajes constructivos y significativos.

Esta metodología pretende ser activa, flexible, abierta a posibles sugerencias y a las necesidades del alumno, potenciando su interés para que consiga un aprendizaje eficaz.

El agrupamiento irá parejo a la actividad que propongamos, procurando la implicación del alumno en tareas individuales, así como de pequeño y gran grupo.

4.1 TEMPORALIZACIÓN

Los contenidos secuenciados procesualmente se desarrollarán en doce sesiones (teniendo en cuenta que dos se destinarán a visita y su explotación didáctica).

4.2 RECURSOS MATERIALES

Sirven de apoyo al tema imágenes, planos, mapas, textos y recursos audiovisuales.

a) Enumeramos aquí algunas diapositivas posibles y mínimas para planear el contenido por parte del docente:

*Para desarrollar el fenómeno megalítico:

Mapa de distribución del poblamiento calcolítico en la Baja Extremadura; ajuar de enterramiento calcolítico; ídolo placa; vistas del tholos de Toniñuelo en Jerez de los Caballeros y del sepulcro de corredor de Lácara.

*Como referencia al abordar la Edad del Bronce:

Vista aérea de la necrópolis de cistas de Las Minitas en Almendralejo; cista con difunto en posición fetal; vaso tipo Suroeste de Las Minitas; losa alentejana; estela de guerrero, estela diademada; torques de Sagrajas.

*La orientalización puede tratarse con:

Vista de Medellín; urnas en hoyo; sepultura en bustum; encachado y urnas tipo "Cruz del Negro" de la necrópolis de Medellín; broche de cinturón y

kylix de Eucheiros hallados en esta necrópolis; relieve de un barco fenicio de Nínive; Cancho Roano.

*Y el discurso de la Segunda Edad del Hierro:

Mapa de los pueblos prerromanos; armas de hierro inutilizadas encontradas en necrópolis de la II Edad del Hierro; planta-croquis de la necrópolis de Hornachuelos en Ribera del Fresno; enterramientos en urnas y túmulos de piedra de esta necrópolis.

b) Otros recursos materiales a utilizar por el docente y entregado al alumno:

*Para el análisis del megalitismo y Lácara: lámina de ídolos y tholos de La Pijotilla (FIGURA 7), cuadro de tipologías sociales (FIGURA 8).

*Como apoyo al estudio de la necrópolis de cistas de Las Minitas y Estelas Decoradas: lámina de cistas de Las Minitas (FIGURA 9), lámina tipología estelas (FIGURA 10).

*Al plantear la necrópolis de Medellín y la orientalización: planta de la necrópolis de Medellín (FIGURA 11), lámina de guerrero de Medina de las Torres, kylix y peine de marfil de Medellín (FIGURA 12), lámina de detalle del Tesoro de Aliseda (guerrero luchando con león) y planta de Cancho Roano (FIGURA 13).

*Para complementar la información sobre la necrópolis de Hornachuelos: mapa peninsular de la distribución de pueblos prerromanos, mapa de las necrópolis de la II Edad del Hierro en Extremadura y planta de Hornachuelos (FIGURA 14).

*Sobre la ciencia arqueológica: lámina de fosilización del hombre en el tiempo (formación del estrato arqueológico) (FIGURA 15), lámina de datación de Carbono 14 (FIGURA 16).

c) El docente debe conocer como referente la bibliografía específica, que se detalla al final del trabajo.

4.3 TEMAS TRANSVERSALES Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La educación moral y cívica, educación para la paz y para la igualdad de ambos sexos estarán inherentes en la Unidad Didáctica. El alumno adoptará actitudes de respeto y no de indiferencia por el patrimonio arqueológico y por la sociedad pasada con óptima disposición por el aprendizaje de los contenidos. Igualmente, las normas de convivencia y la no discriminación no estarán ausentes en la relación docente-alumno, alumno-alumno. En la visita procuraremos que respete el medio ambiente con actitudes también favorables ante el entorno.

Nos ajustaremos a sus diferentes necesidades permitiendo dar respuesta a las diversas motivaciones, intereses y capacidades. Así, para los alumnos que presenten mayor curiosidad trazaremos alguna actividad de ampliación y para los que les resulte difícil el aprendizaje, actividad de refuerzo.

5. ACTIVIDADES

5.1 ACTIVIDADES GENERALES

***Actividad 1.- (FIGURA 17)**

- Describe los elementos que se representan en la estela de Ategua (Córdoba) y el Vaso de Dypilon (Atenas).
- Establece posibles semejanzas y diferencias entre ambas. Razona tu respuesta.

***Actividad 2.- (FIGURA 18)**

- Partiendo de la tabla de datos, elabora un gráfico lineal o de barras de los enterrados en la necrópolis de Medellín.
- Una vez elaborada coméntala, haciendo especial hincapié en la esperanza media de vida.

***Actividad 3.- (FIGURA 19)**

- Contesta a las siguientes cuestiones tras la observación de la figura:
 - a) ¿Qué dios se representa en el kylix de Eucheiros?
 - b) ¿Dónde ha sido hallado?
 - c) ¿Cuál puede ser su procedencia?, ¿tienen alguna relación ambas imágenes?
 - d) ¿Cuál sería la función del kylix?

***Actividad 4.- (FIGURA 20)**

- Observa los motivos de las imágenes.
- Sitúalas en el espacio y en el tiempo.

– ¿Hay alguna relación entre ambas?, ¿a qué se debe?.

*Actividad 5.-

Al septentrión del Tágos se extiende la Lysitania, la más fuerte de las naciones iberas y la que durante más tiempo luchó contra los rhomaíoi. Limitan esta región: hacia el lado Sur, el Tágos; por el Oeste y el Norte el Océano, y al Este, las tierras de los Karpetanoí, los ouéttones, los ouakkaíoi y los kallaikoí, por no citar sino los más conocidos. Los demás pueblos no son dignos de mención por su pequeñez y poca importancia; aunque, contrariamente a lo dicho, algunos autores modernos llaman a éstos también lysitanoí.

GARCÍA Y BELLIDO, A. (1945): *España y los Españoles hace dos mil años. Según la Geografía de Estrabón*. Madrid, p.112.

– Confecciona un mapa de la Lusitania teniendo en cuenta la delimitación geográfica que se alude en el texto.

– ¿Con qué comunidades actuales se corresponde el territorio de la antigua Lusitania?.

*Actividad 6.-

D(eae) S(anctae) A (taecina) T(oro brigensis) COCCEIUS MODESTIANUS V(otum) S(olvit)

(A la diosa Santa Ataecina Turobrigense el donante Cocceio Modestiano cumple voto).

FITA, F. (1885): "Inscripciones romanas de Cáceres, Úbeda y Alcalá de Henares". BRAH 7 en ESTEBAN ORTEGA, J. (1986): "Teónimos indígenas en el suroeste cacereño". Manifestaciones religiosas en la Lusitania. UNEX.

– Averigua quién era Ataecina y con qué animal se identificaba

– ¿Cómo es posible que una diosa indígena fuera adorada en un contexto romano?.

*Actividad 7.-

El cadáver de Viriato, magníficamente vestido, fue quemado en una altísima pira; se inmolaban muchas víctimas, mientras que los soldados, tanto los de a pie como los de a caballo, corrían formados alrededor, con sus armas y cantando sus glorias al modo bárbaro; terminado el funeral celebraron combates singulares sobre su túmulo y no se apartaron de allí hasta que el fuego fue extinguido.

(Apiano, Iber., 71)

El cadáver de Viriato fue honrado magníficamente y con espléndidos funerales; hicieron combatir sobre su túmulo a doscientas parejas de gladiadores, honrando así su eximia fortaleza.

(Diodoro, Bib. Hist., 21)

– Con ayuda de una enciclopedia u otros textos averigua y explica quién fue Viriato y qué papel tuvo en la historia de Lusitania.

– Explica, con tus propias palabras, en qué consistió su enterramiento, y deduce las siguientes cuestiones:

a) ¿Qué tipo de rito se efectuó?

b) ¿Qué grupo social era el más poderoso en esta sociedad?

c) ¿Por qué crees que en el funeral se practicaban combates de gladiadores?

*Actividad 8.-

– Resume, una vez leído con detenimiento, el título V de la Ley 16/1985-25 junio del Patrimonio Histórico Español, que se refiere al Patrimonio Arqueológico.

– Reflexiona en torno al mismo a propósito del papel que desempeñan los detectores de metales, excavaciones, etc., para debatir a posteriori en gran grupo.

(FIGURA 21)

5.2 ACTIVIDAD DE REFUERZO

– Comenta en función de estas imágenes, ya presentadas a lo largo del tema, la cronología, ritual y ajuar a las que se asocian. (FIGURA 22)

5.3 ACTIVIDAD DE AMPLIACIÓN

– Busca otros ejemplos funerarios protohistóricos en Extremadura, consultando la siguiente bibliografía:

*A.A.V.V. (1997): Extremadura. La historia. Periódico Hoy. Badajoz.

*A.A.V.V. (1985): Historia de la Baja Extremadura. Tomo I. Real Academia de las Letras y las Artes. Badajoz.

5.4 ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR: VISITA O EXCURSION LÁCARA-HORNACHUELOS.

a) Preparación de la visita.

Se repasará el contenido mediante preguntas a los alumnos. Seguidamente se proporcionará un mapa del recorrido a realizar, comentando algunas normas de convivencia y ambientales. Por último, habrá que disponer a los alumnos en grupos de 2 ó 3 distribuyéndoles fichas didácticas (ver ficha didáctica anexa) para elaborarlas el día de la visita.

b) Visita.

En jornada de mañana y tarde se visitarán Lácara y Hornachuelos. Los alumnos completarán las fichas de trabajo en función de lo que observen y de la breve explicación del profesor.

c) Después de la visita.

Los alumnos entregarán las fichas didácticas y se comentará la actividad.

6. EVALUACIÓN

La evaluación debe consistir en un proceso continuo, flexible y sistemático,

en el que no solamente se valorarán resultados visibles, sino capacidades y actitudes que no tienen por qué ser directamente observables. También se evaluará la enseñanza impartida por el docente, así como la propia Unidad Didáctica.

Partiremos de una evaluación inicial en la que se tendrán en cuenta los conocimientos previos del alumno, continuará durante el desarrollo del tema y, finalmente, al concluir la misma.

Las estrategias a seguir serán las siguientes: observación sistemática del alumno, actividades o tareas realizadas, ficha didáctica de la visita y prueba escrita al finalizar la U.D. (FIGURA 27).

7. BIBLIOGRAFÍA

A.A.V.V. (1985): *Historia de la Baja Extremadura*. Tomo I. Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes. Badajoz.

A.A.V.V. (1987): *Extremadura. La historia*. Periódico Hoy. Badajoz.

A.A.V.V. (1990): *La cultura tartésica y Extremadura*. Cuadernos Emeritenses II. M.N.A.R. Mérida.

A.A.V.V. (1991): *Extremadura Arqueológica II*. Uex. Mérida-Cáceres.

A.A.V.V. (1995): *Extremadura Arqueológica IV*. Junta de Extremadura y Universidad Autónoma de Madrid. Mérida

A.A.V.V. (1995): *Extremadura Arqueológica V*. Junta de Extremadura y Uex. Mérida-Cáceres.

ALMAGRO GORBEA, M. (1977): *El Bronce Final y el Periodo Orientalizante en Extremadura*. BPH XIV. Madrid.

BERROCAL RANGEL, L. (1992): *Los pueblos célticos del Suroeste de la Península Ibérica*. Complutum . Extra , 2. Ed. Complutense. Madrid.

ENRÍQUEZ NAVASCUÉS, J.J. (1996): *El dolmen de Lácara. Guía Arqueológica IV*. Editora Regional de Extremadura. Mérida.

ESTEBAN ORTEGA, J. (1986): *Teónimos indígenas en el suroeste cacereño*. Manifestaciones religiosas en la Lusitania. Uex. Cáceres.

GARCÍA Y BELLIDO, A. (1986): *España y los españoles hace 2000 años*. (Según la Geografía de Estrabón). 9ª Edición. Espasa Calpe. Madrid.

RODRÍGUEZ DÍAZ, A. y ENRÍQUEZ NAVASCUÉS, J.J. (1991): *Necrópolis protohistóricas en Extremadura*. Congreso de Arqueología Ibérica: las necrópolis. Universidad Autónoma de Madrid. Madrid.

Video EXTREMADURA ARQUEOLÓGICA. Junta de Extremadura, 1992.

EXCURSIÓN DOLMEN DE LÁCARA-HORNACHUELOS
(FICHA DIDÁCTICA)

CURSO:.....
FECHA:.....
NOMBRES Y APELLIDOS:.....
.....
.....

Estamos en Lácara.

-¿Qué tipo de paisaje véis a vuestro alrededor?.....
.....
.....
-Observad la planta y el alzado del dolmen y distingue los elementos
que se señalan (FIGURA 23):

-¿A qué tipo de sepulcro megalítico corresponde?.....
.....
-¿A qué época pertenece?.....
-Observando la FIGURA 24 explicad cómo debieron de ser construidos
estos monumentos funerarios.
-¿Cómo eran enterradas las personas en esta construcción?.....
.....
-Deduced cómo era la ciudad que construyó estos dólmenes:
¿Existían jefes importantes a quienes toda la comunidad obedeciera?.....
¿Por qué?.....
.....
¿Qué valor daban a la familia?.....
.....
¿Cómo veían y sentían la muerte?.....
.....
¿Dónde se situarían sus poblados?.....
.....
¿Era una sociedad igualitaria?.....

Hemos llegado a Hornachuelos.

-¿Qué tipo de paisaje encontraréis a vuestro alrededor?.....
.....
.....
-Con la ayuda de la planta-croquis (FIGURA 25) observad in situ las estructuras
tumulares.
-¿Cómo están agrupadas las tumbas?.....
.....
-¿Creeis que esa agrupación se debe a alguna causa?.....
Razona tu respuesta.....
.....
-¿Cómo es el rito?.....¿de dónde procede?.....
.....
-¿Cuál es la cronología de Hornachuelos?.....
-El poblado, ¿está lejos o cerca?.....¿cuál puede ser la causa?.....
.....

FIGURA 26

LA CULTURA COMO SISTEMA

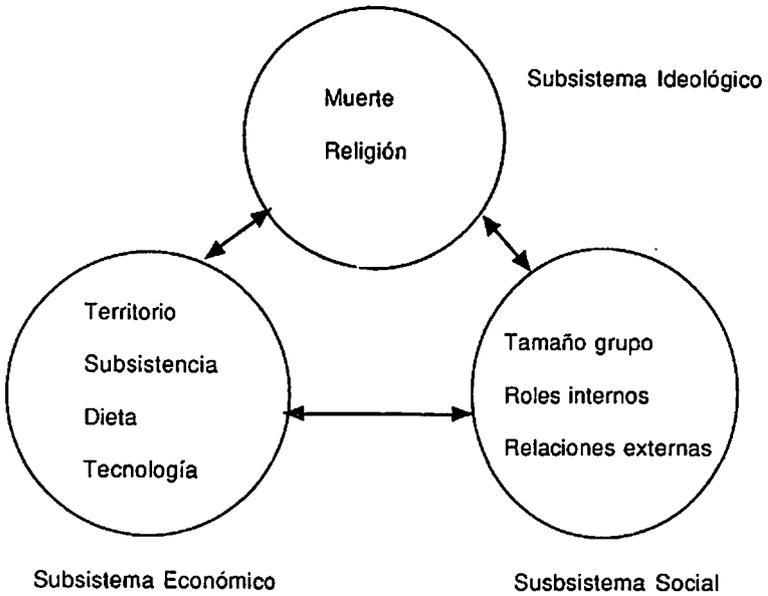


FIGURA 1

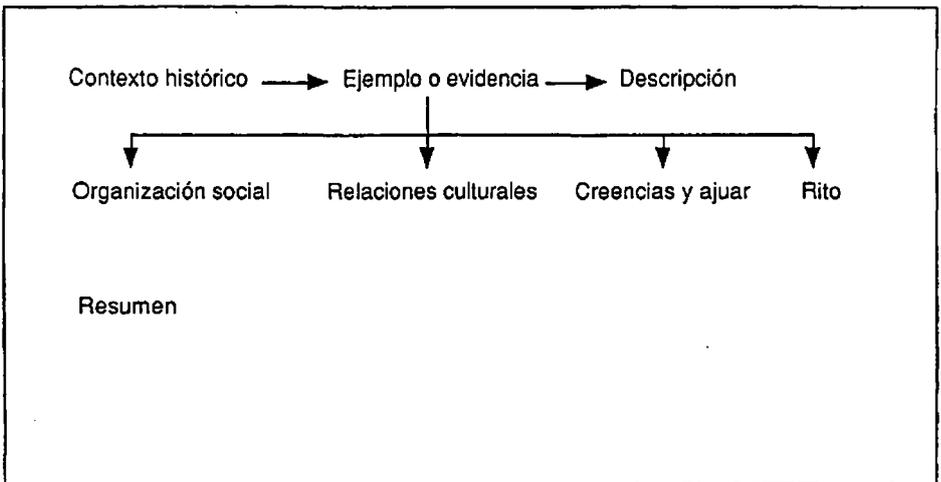


FIGURA 2

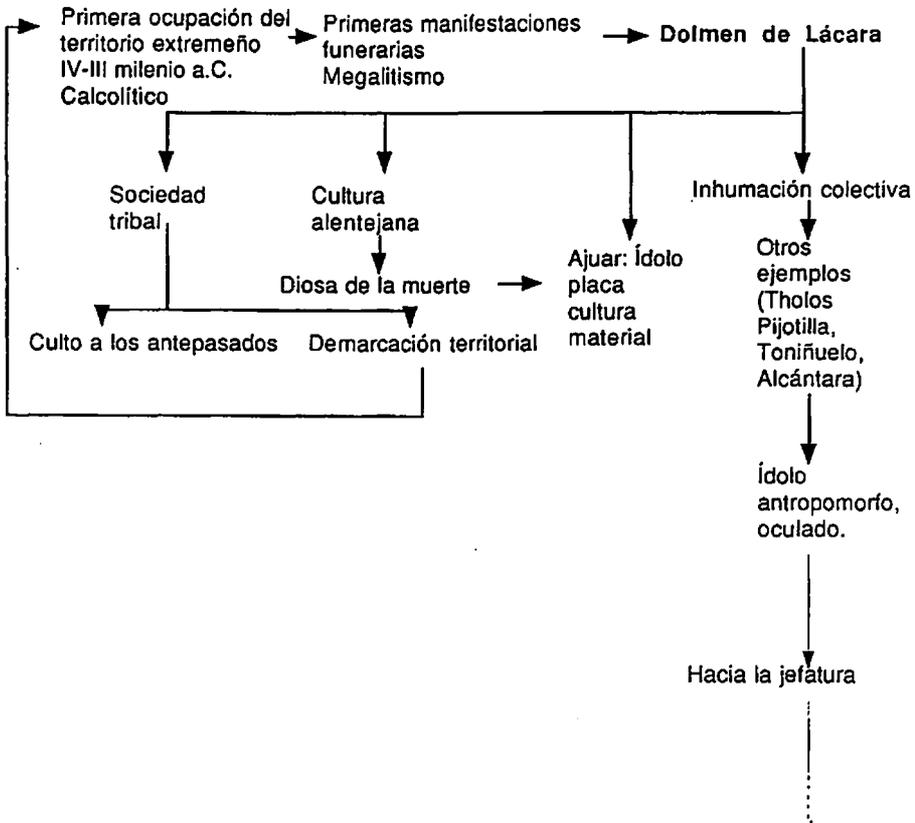


FIGURA 3

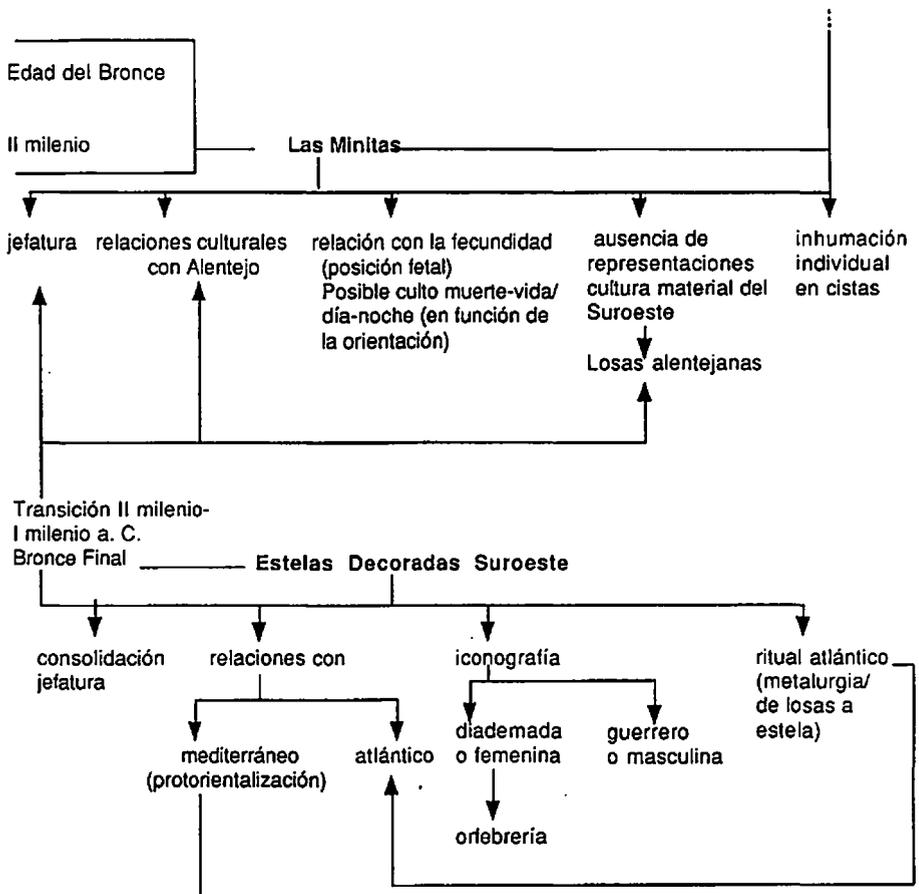


FIGURA 4

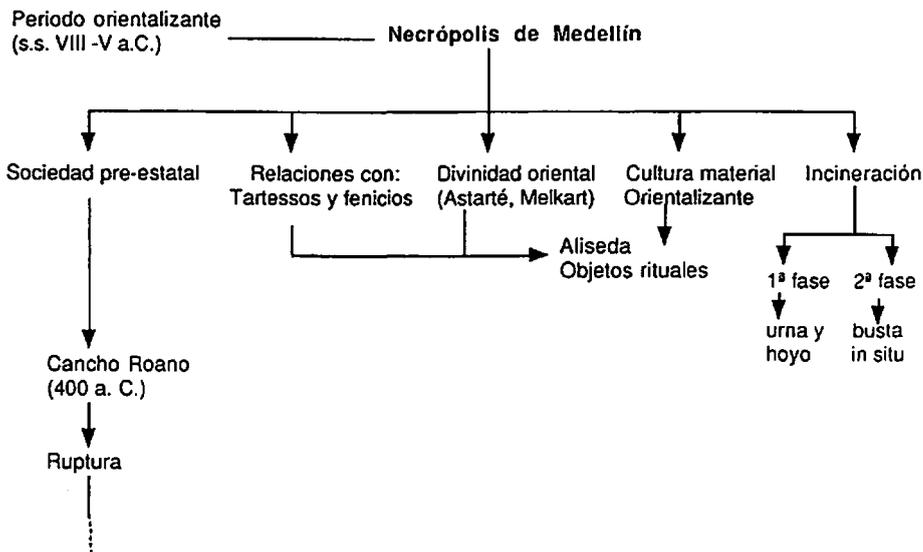


FIGURA 5

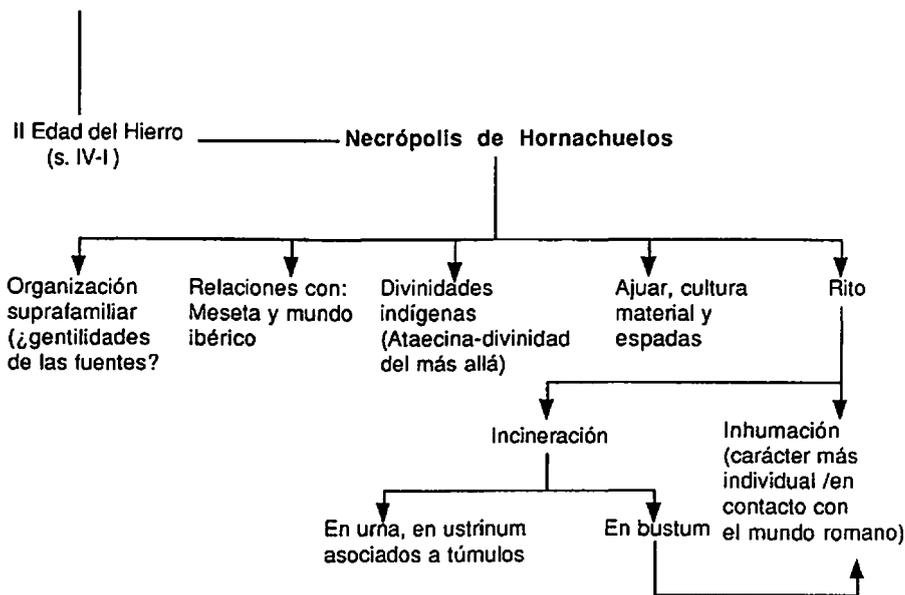
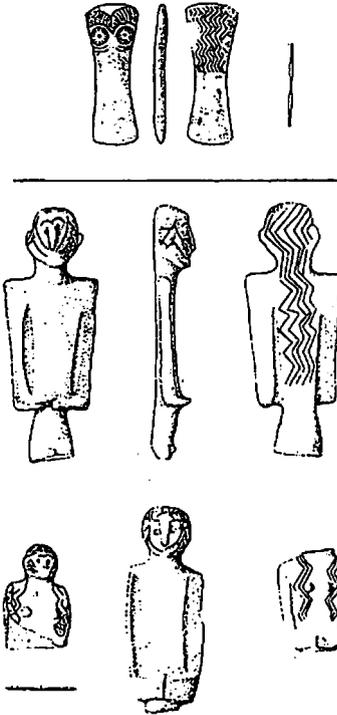
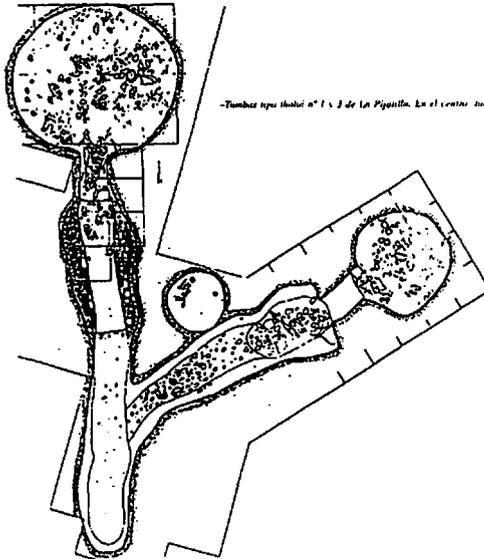


FIGURA 6



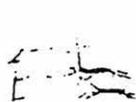
Modelos de la C.M.G. en náxmal. Arriba: ídolo oculto. Abajo: figuras humanas masculinas y femeninas.



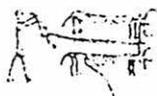
-Tumbas tipo tholoi nº 1 y 2 de La Piquilla. En el centro: tumba individual en uso.

FIGURA 7

BANDA SOCIEDAD SEGMENTARIA JEFATURA ESTADO



Cazadores San
Sulawesi



Monte etario,
Venezuela, N de Italia



Ympe,
Yase de Gundersen

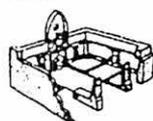


Figuras de terracota,
tumba del primer
emperador de China

TOTAL DE MIEMBROS	Menos de 100	Hasta unos pocos miles	De más de 5.000 a 20.000	Más de 20.000, generalmente
ORGANIZACIÓN SOCIAL	Iguales Liderazgo informal	Sociedad segmentaria Asociaciones patrilineales Razas de grupos pequeños	Jerarquía basada en el parentesco bajo un líder hereditario Guerreros de status elevado	Jerarquía basada en clases bajo un rey o emperador Ejércitos
ORGANIZACIÓN ECONÓMICA	Cazadores-recolectores Itinerantes	Agricultores sedentarios Pastores	Acumulación y redistribución central Cierta especialización artesanal	Burocracia centralizada Con base tributaria Impuestos Leyes
PATRÓN DE ASENTAMIENTO	Campamentos provisionales	Pueblos permanentes	Núcleos fortificados Centros rituales	Urbano: ciudades, pueblos Defensa fronteriza Carreteras
ORGANIZACIÓN RELIGIOSA	Chamanes	Animas en funciones religiosas Rituales cíclicos	Jefe hereditario con funciones religiosas	Clase sacerdotal Religión politeísta o monoteísta
ARQUITECTURA	Refugios provisionales	Cabañas permanentes Túmulos funerarios Santuarios	Monumentos de gran tamaño	Palacios, templos y otros edificios públicos



Tentos de piel de
Australia, Suda



Santuarios megalíticos,
Cala Neolita, Turquía



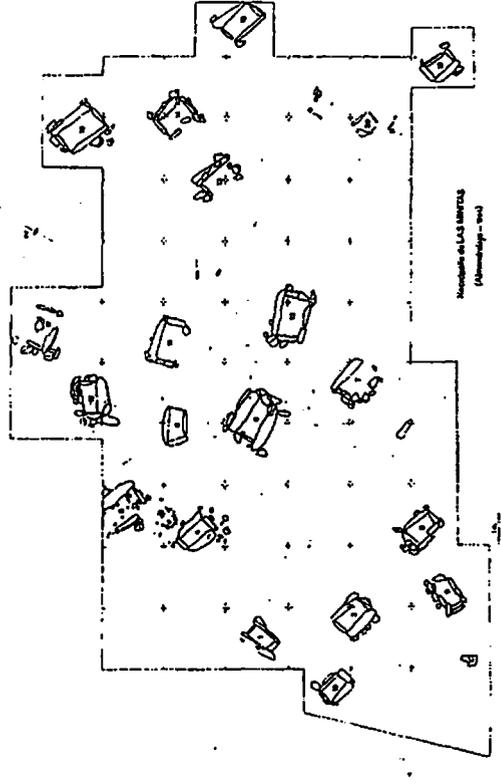
Stonhenge, Inglaterra
como primitivo



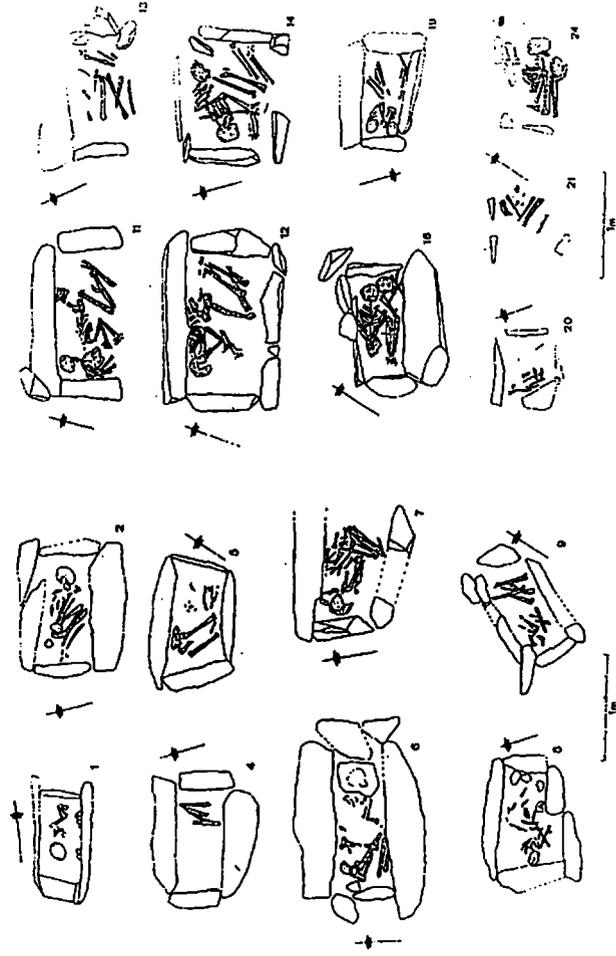
Pyramides de Giza
Egipto

EJEMPLOS ARQUEOLÓGICOS	Todas las sociedades paleolíticas incluyendo las paleolíticas	Todas las agriculturas primitivas (Neolíticas/Arcaicas)	Muchas sociedades metalúrgicas primitivas y algunas Indios del Mississippi, EE.UU. Reinos africanos menores	Todas las civilizaciones antiguas, p. ej., en Mesopotamia, Perú, Próximo Oriente, India y China; Grecia y Roma
EJEMPLOS MODERNOS	Esquimales Bosquimanos del Kalahari Aborígenes australianos	Pueblos, suroeste de los EE.UU. Montañeses de Nueva Guinea Nuer y Dinka en el África Or.	Indios de la Costa Noroeste EE.UU. Jefaturas polinesias del siglo XVI en Tonga, Taiti y Hawái	Todos los estados modernos

FIGURA 8



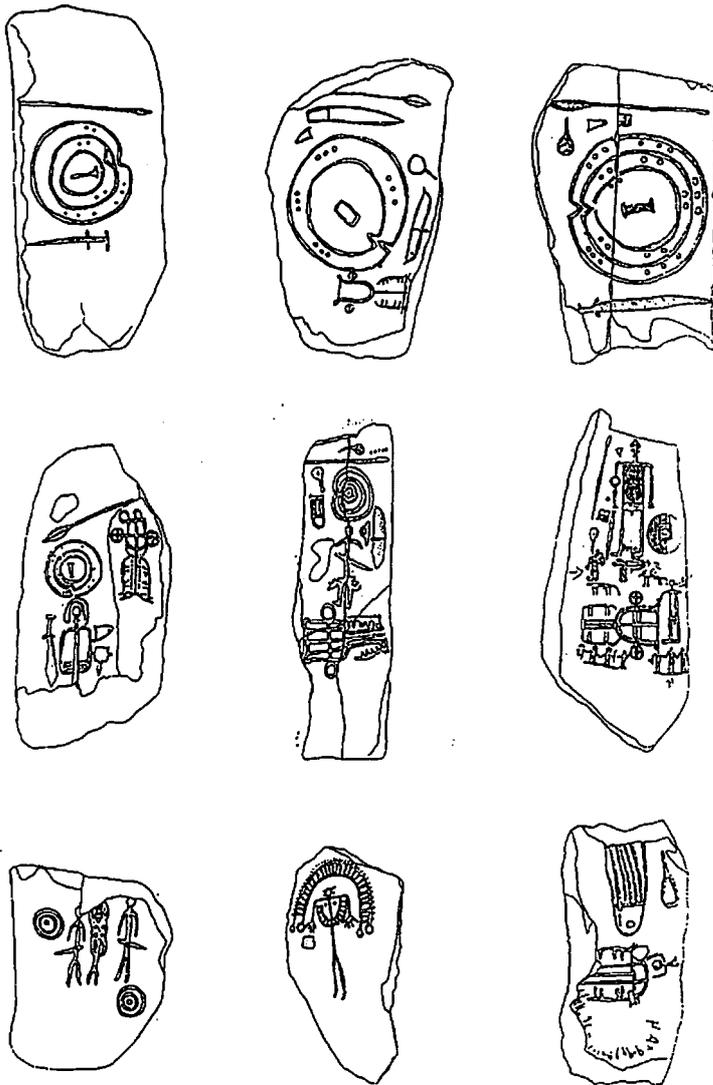
Planimetría de la necrópolis de Las Matillas (Almadraba, Badajoz). Sector excavado en 1994



Planimetría de las inhumaciones (símbolos 1 a 97)

Planimetría de las inhumaciones (símbolos 11 a 24)

FIGURA 9



Evolución compositiva de las Estelas. Arriab, losas básicas; en el centro, estelas con antropomorfo; abajo, estelas de composte.. compleja; a la izquierda figura femenina entre guerreros, en el centro estela deademada, y a la derecha estela con inscripción tartésica revechando una de guerrero.

De izquierda a derecha: Badajoz, Torrejón el Rubio I, Brozas, Cabeza del Buey I, Zarza Capilla I, Ateua, Capilla III, Capilla I y Capote.

FIGURA 10

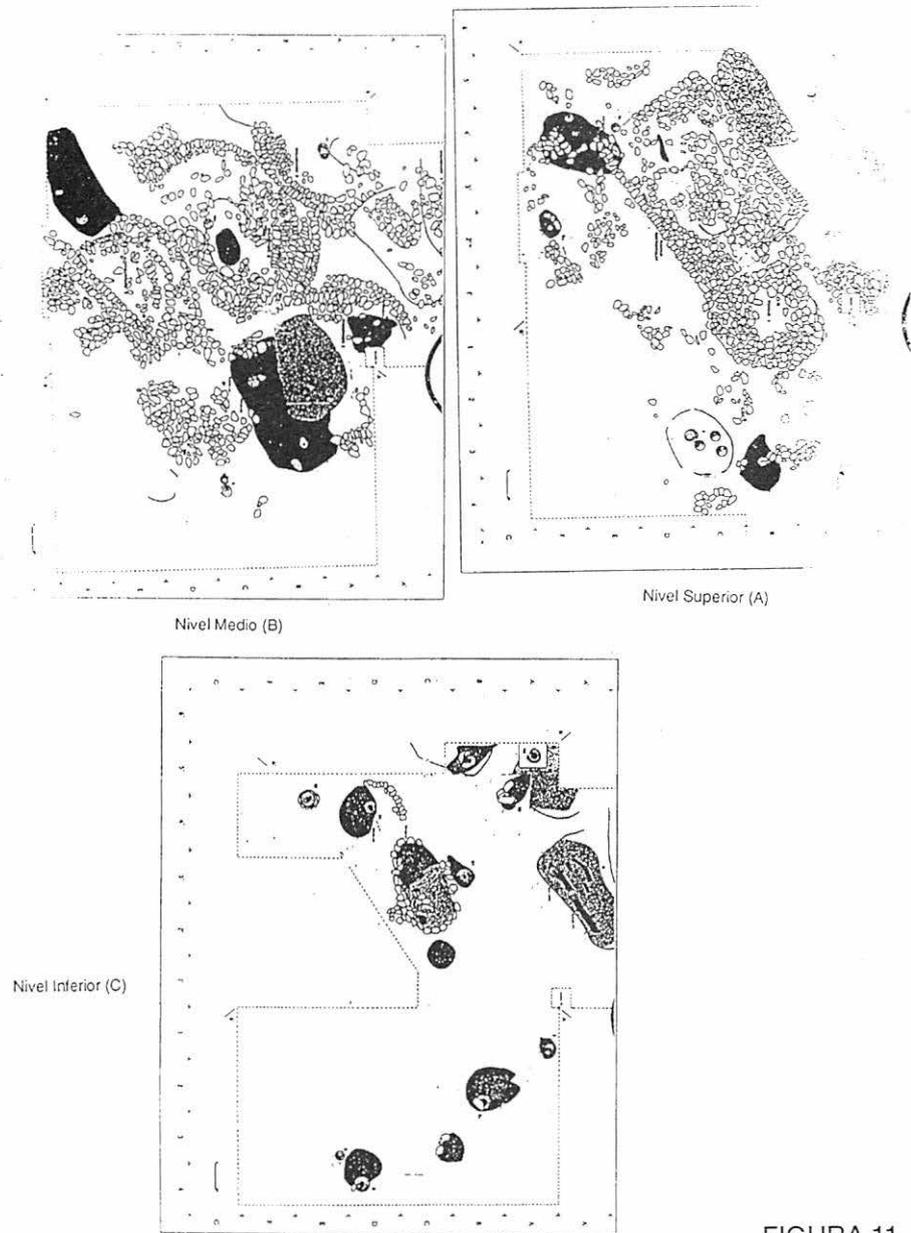
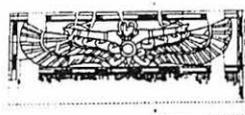
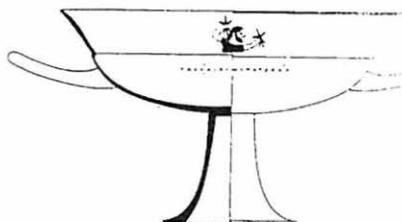


FIGURA 11

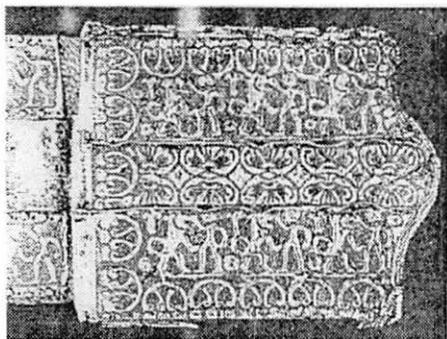
Planimetría de la Necrópolis de Medellín

Estatua fenicia de bronce, procedente de Medina de las Torres, Badajoz. Por la postura, la vestimenta y las largas trenzas laterales, bien peinadas, se cree que representa al dios Reshet, señor del ravo, el castigador. Las figuras de bronce de esta calidad podrían haber sido realizadas en Cádiz o importadas de Fenicia entre el 700 y el 600 a.C. Proporcionaron modelos y estímulos que los iberos copiaron en sus propias figuras de Collado de los Jardines, Jaen, comienza en torno al 600 a.C.



Kylix de Eucheiros hallado en la necrópolis de Medellín con su esquema iconográfico mostrando un "smiting god". Peine con diosa solar alada de una sepultura de la necrópolis de Medellín, seguramente de función funeraria, Fines del siglo VII a.C.

FIGURA 12



Objetos funerarios procedentes de Aliseda (Cáceres) (Arriba) Detalle sobre la decoración sobre la última lámina del cinturón de oro. La escena de un hombre peleando con un león es muy común en el arte fenicio. El fondo está relleno con gránulos de oro soldados a la parte posterior de la lámina, proceso que se conoce con el nombre de granulación.

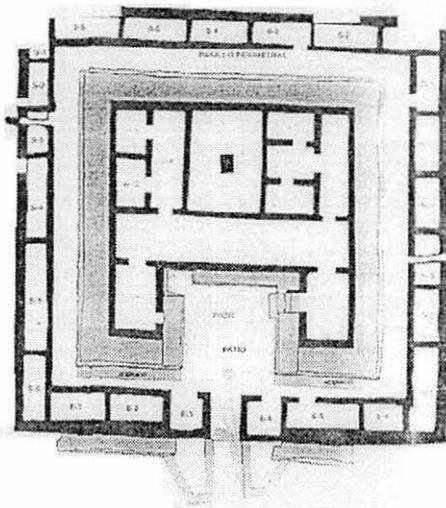
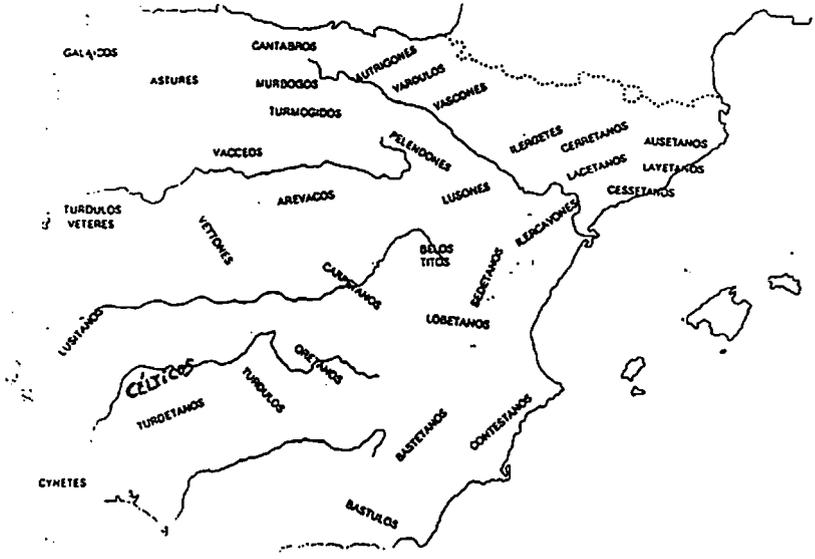
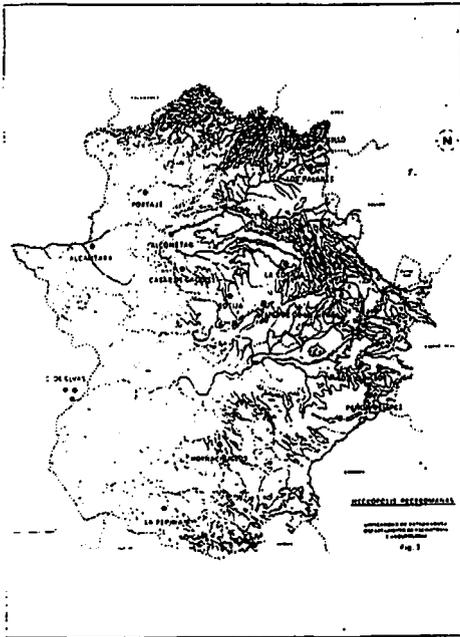


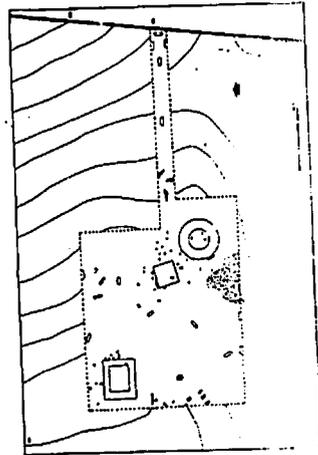
FIGURA 13



LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA IBERICA A FINALES DEL SIGLO III a. de C.

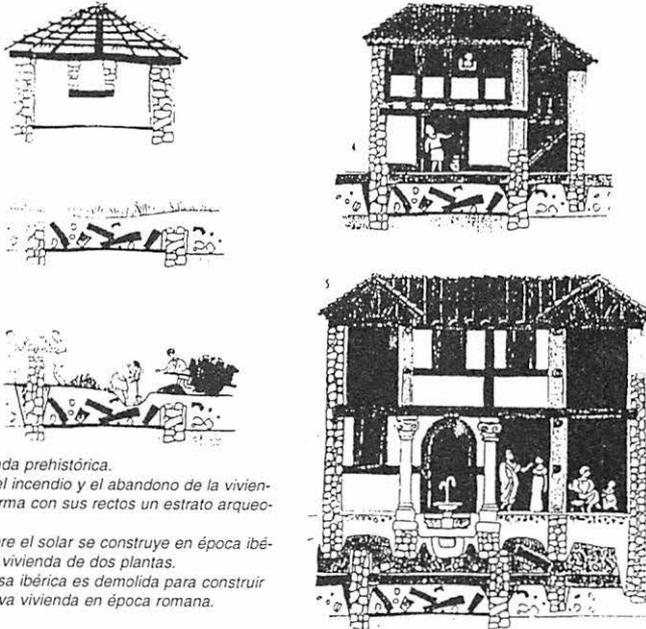


Mapa de distribución de yacimientos prerromanos



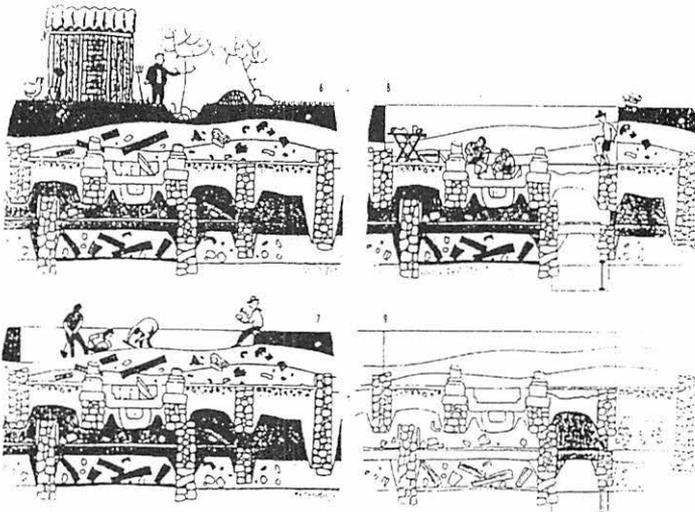
Croquis de la distribución de los diferentes tipos de yacimientos registrados en Homachuelos: ● cremación in situ, ▲ cremación "in situ", ◻ sepultura en hoyo, ▭ bústurno, ⊞ cenizas, - inhumación

FIGURA 14



1. Vivienda prehistórica.
2. Tras el incendio y el abandono de la vivienda se forma con sus restos un estrato arqueológico.
- 3-4. Sobre el solar se construye en época ibérica una vivienda de dos plantas.
5. La casa ibérica es demolida para construir una nueva vivienda en época romana.

El registro arqueológico



6. La casa romana se abandona y se va destruyendo. El lugar empieza a ser cultivado un tiempo después. En época reciente aparecen fragmentos de cerámica romana cuando se ara la tierra.
7. Ante el interés del yacimiento comienza la investigación arqueológica.
8. Durante el proceso de excavación se van descubriendo las distintas viviendas que se construyeron en el solar: antes de la construcción de la villa romana hubo una vivienda ibérica que se superpuso a una cabaña prehistórica.
9. En el dibujo del perfil estratigráfico realizado queda reflejada la ocupación histórica del lugar.

Serie inspirada en *Découverte d'une gallo-romaine*, de Dominique Tavernier.

FIGURA 15

La revolución del carbono 14

FIGURA 16

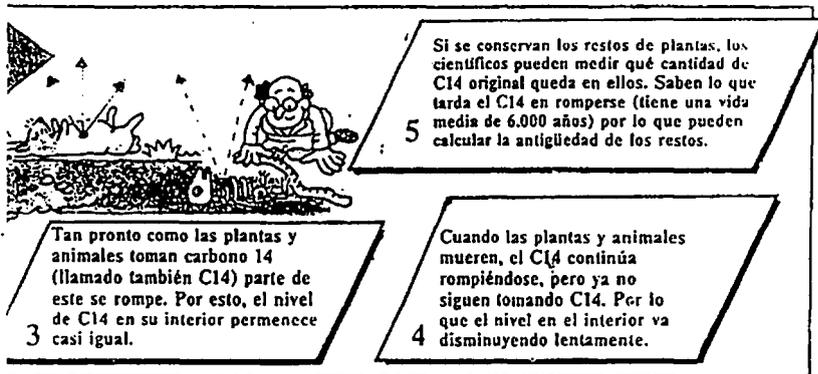
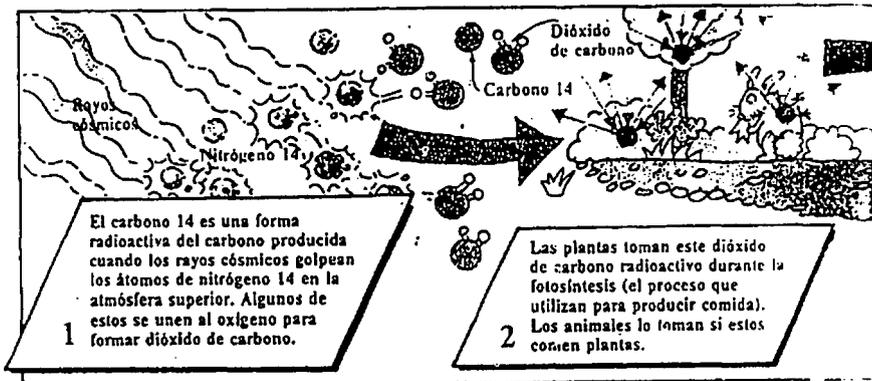
El uso del carbono 14 para determinar la fecha causó revolución cuando fue usado por primera vez en los años 50, porque daba unas fechas bastante acertadas para los restos encontrados en las excavaciones de todo el mundo. Podía ser utilizado para datar restos de hasta 40.000 años de antigüedad.

Es todavía una importante técnica para establecer fechas y algunos equipos modernos pueden datar restos de hasta 100.000 años de antigüedad. Pero se ha comprobado que no es tan preciso como los científicos pensaban.

¿Cuánto carbono 14 hay?

La mayoría de los equipos que establecen la antigüedad de los objetos por medio del carbono 14, cuentan el número de partículas radioactivas que se producen al romperse el carbono 14. El número medio para el carbono actual es de 10 a 20 por minuto, el carbono más viejo es menos radioactivo. Como no hay mucha radioactividad, se tarda como mínimo 24 horas en fechar una muestra.

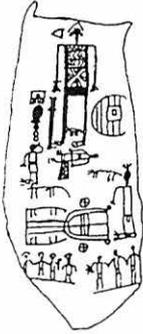
Los equipos más precisos (usados por primera vez en 1977) cuentan el número de átomos de carbono 14 en una muestra. Esto es mucho más rápido (la mayoría de las muestras tardan sólo 14-15 minutos) y utiliza muestras más pequeñas. También es capaz de detectar cantidades muy pequeñas de carbono 14, y pueden fechar objetos de hasta 100.000 años de antigüedad.



5. ACTIVIDADES

5.1. ACTIVIDADES GENERALES.

*Actividad 1



Estela funeraria encontrada en Ategua (Córdoba).



Cratera del Dypilon. Atenas. Museo Nacional



Gran ánfora de estilo geométrico. Atenas

FIGURA 17

- Describe los elementos que se representan en la estela de Ategua (Córdoba) y el Vaso de Dypilon (Atenas).
- Establece posibles semejanzas y diferencias entre ambas. Razona tu respuesta.

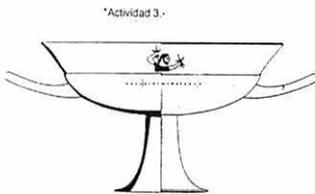
*Actividad 2.-

	A	B	C	D
1	AÑOS	Hombres	Mujeres	TOTAL
2	0-1	2	1	3
3	2-5	2	2	4
4	5-10	1	0	1
5	10-15	1	1	2
6	15-20	0	0	0
7	20-30	3,5	18,5	22
8	30-40	25,5	37,5	64
9	40-50	36	12	48
10	50-60	6	2	9
11	60-70	2	2	4
12				

Distribución por sexo y edad de los individuos enterrados en la necrópolis de Medellín (Campañas de 1970-82-85-86).

-Partiendo de la tabla de datos, elabora un gráfico lineal o de barras de los enterrados en la necrópolis de Medellín.

-Una vez elaborada coméntala, haciendo especial hincapié en la esperanza media de vida



Dionisio, a la izquierda, representado en un ánfora ática del 500-490 a.C. (Antikensammlung, Munich), simbolizaba para los griegos la vida en toda su plenitud y la fecundidad de la naturaleza. Temas dionisiacos ocuparon en Grecia las más diversas expresiones del arte

FIGURA 19

- Contesta a las siguientes cuestiones tras la observación de la figura:

- ¿Qué dios se representa en el kylix de Eucheiros)
- ¿Dónde ha sido hallado?
- ¿Cuál puede ser su procedencia?, ¿tienen alguna relación ambas imágenes?
- ¿Cuál sería la función del kylix?

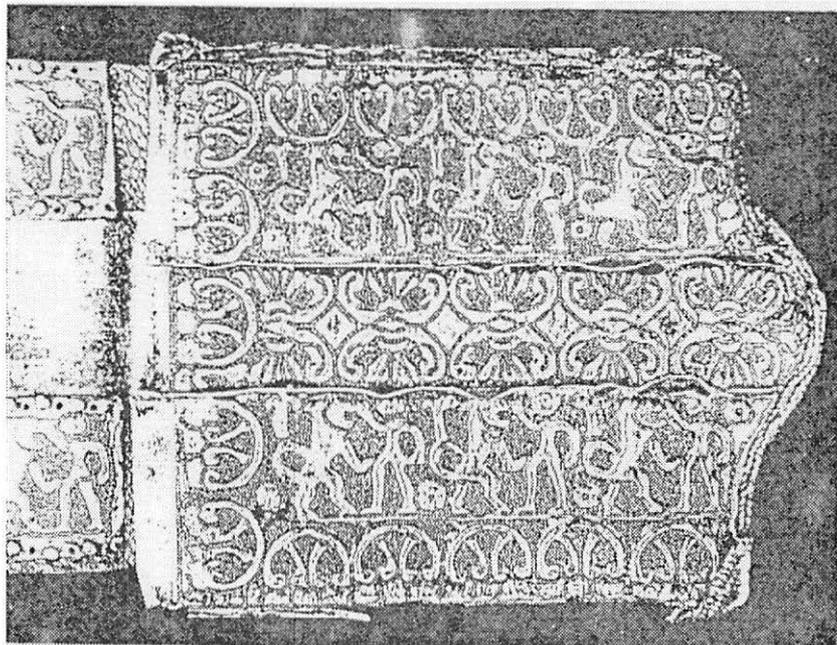
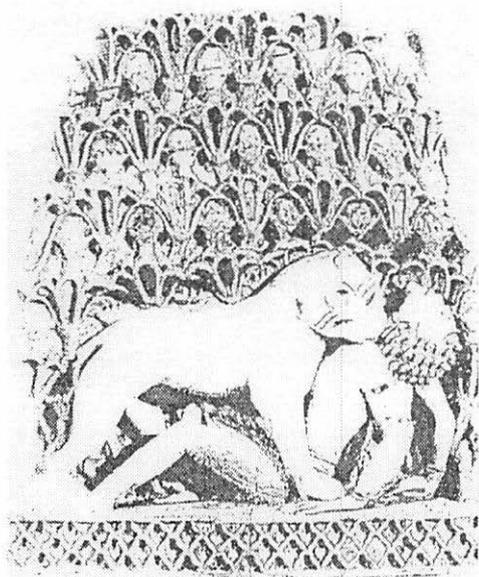


FIGURA 20



- Observa los motivos de las imágenes.
- Sitúalas en el espacio y en el tiempo.
- ¿Hay alguna relación entre ambas?, ¿a qué se debe?.

*Actividad 8 -

-Resume, una vez leído con detenimiento, el título V de la Ley 16/1985-25 junio del Patrimonio Histórico Español, que se refiere al Patrimonio Arqueológico.

-Reflexiona en torno al mismo a propósito del papel que desempeñan los detectores de metales, excavaciones, etc., para debatir a posteriori en gran grupo.

TÍTULO V

Del Patrimonio Arqueológico

Artículo cuarenta

1. Conforme a lo dispuesto en el artículo 1.º de esta Ley, forman parte del Patrimonio Histórico Español los bienes muebles o inmuebles de carácter histórico, susceptibles de ser estudiados con metodología arqueológica, hayan sido o no extraídos y tanto si se encuentran en la superficie o en el subsuelo, en el mar territorial o en la plataforma continental. Forman parte, asimismo, de este patrimonio, los elementos geológicos y paleontológicos relacionados con la historia del hombre y sus orígenes y antecedentes.

2. Quedan declarados bienes de interés cultural por ministerio de esta Ley las cuevas, abrigos y lugares que contengan manifestaciones de arte rupestre.

Artículo cuarenta y uno

1. A los efectos de la presente Ley son excavaciones arqueológicas las remociones en la superficie, en el subsuelo o en los medios subacuáticos que se realicen con el fin de descubrir e investigar toda clase de restos históricos o paleontológicos, así como los componentes geológicos con ellos relacionados.

2. Son prospecciones arqueológicas las exploraciones superficiales o subacuáticas, sin remoción del terreno, dirigidas al estudio, investigación o examen de datos sobre cualquiera de los elementos a que se refiere el apartado anterior.

3. Se consideran hallazgos casuales los descubrimientos de objetos y restos materiales que, poseyendo los valores que son propios del Patrimonio Histórico Español, se hayan producido por azar o como consecuencia de cualquier otro tipo de remociones de tierra, demoliciones u obras de cualquier índole.

Artículo cuarenta y dos

1. Toda excavación o prospección arqueológica deberá ser expresamente autorizada por la Administración competente, que, mediante los procedimientos de inspección y control idóneos, comprobará que los trabajos estén planificados y desarrollados conforme a un programa detallado y coherente que contenga los requisitos concernientes a la conveniencia, profesionalidad e interés científico.

2. La autorización para realizar excavaciones o prospecciones arqueológicas obliga a los beneficiarios a entregar los objetos obtenidos, debidamente inventariados, catalogados y acompañados de una memoria, al museo o centro que la Administración competente determine y en el plazo que se fije, teniendo en cuenta su proximidad al lugar del hallazgo y a las circunstancias que hagan posible, además de su adecuada conservación, su mejor función cultural y científica. En ningún caso, será de aplicación a estos objetos lo dispuesto en el artículo 44.3 de la presente Ley.

3. Serán ilícitas y sus responsables serán sancionados conforme a lo dispuesto en la presente Ley, las excavaciones o prospecciones arqueológicas realizadas sin la autorización correspondiente, o las que se hubieren llevado a cabo con incumplimiento de los términos en que fueron autorizadas, así como las obras de remoción de tierra, de demolición o cualesquiera otras realizadas con posterioridad en el lugar donde se haya producido un hallazgo casual de objetos arqueológicos que no hubiera sido comunicado inmediatamente a la Administración competente

Artículo cuarenta y tres

La Administración competente podrá ordenar la ejecución de excavaciones o prospecciones arqueológicas en cualquier terreno público o privado del territorio español, en el que se presuma la existencia de yacimientos o restos arqueológicos, paleontológicos o de componentes geológicos con ellos relacionados. A efectos de la correspondiente indemnización regirá lo dispuesto en la legislación vigente sobre expropiación forzosa.

Artículo cuarenta y cuatro

1. Son bienes de dominio público todos los objetos y restos materiales que posegan los valores que son propios del Patrimonio Histórico Español y sean descubiertos como consecuencia de excavaciones, remociones de tierra u obras de cualquier índole o por azar. El descubridor deberá comunicar a la Administración competente su descubrimiento en el plazo máximo de treinta días e inmediatamente cuando se trate de hallazgos casuales. En ningún caso será de aplicación a tales objetos lo dispuesto en el artículo 351 del Código Civil.

2. Una vez comunicado el descubrimiento, y hasta que los objetos sean entregados a la Administración competente, al descubridor le serán de aplicación los términos del depósito legal, salvo que los entregue a un museo público.

3. El descubridor y el propietario del lugar en que hubiere sido encontrado el objeto tienen derecho, en concepto de premio en metálico, a la mitad del valor que en tasación legal se le atribuya, que se distribuirá entre ellos por partes iguales si fuesen dos o más los descubridores o los propietarios, se mantendrá igual proporción.

4. El incumplimiento de las obligaciones previstas en los apartados 1.º y 2.º de este artículo privará al descubridor y, en su caso, al propietario del derecho al premio indicado y los objetos quedarán de modo inmediato a disposición de la Administración competente, todo ello sin perjuicio de las responsabilidades a que hubiere lugar y las sanciones que procedan.

5. Se exceptúa de lo dispuesto en este artículo el hallazgo de partes integrantes de la estructura arquitectónica en un inmueble incluido en el Registro de Bienes de Interés Cultural. No obstante, el hallazgo deberá ser notificado a la Administración competente en un plazo máximo de treinta días.

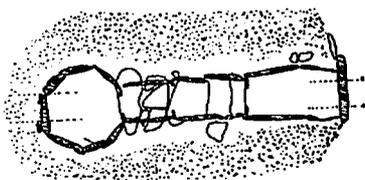
Artículo cuarenta y cinco

Los objetos arqueológicos adquiridos por los Entes Públicos que constituyen el patrimonio histórico de España se depositarán en los Museos o Centros que la Administración adquirente determine, teniendo en cuenta las circunstancias referidas al artículo 42, apartado 2.º, de esta Ley.

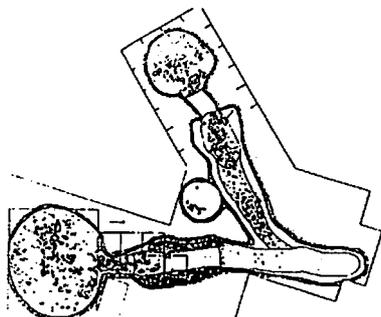
FIGURA 21

5.2 ACTIVIDAD DE REFUERZO

FIGURA 22



- CRONOLOGÍA:
- RITO:
- AJUAR:



- CRONOLOGÍA:
- RITO:
- AJUAR:



- CRONOLOGÍA:
- RITO:
- AJUAR:



- CRONOLOGÍA:
- RITO:
- AJUAR:



- CRONOLOGÍA:
- RITO:
- AJUAR:

– Comenta en función de estas imágenes, ya presentadas a lo largo del tema, la cronología, ritual y ajuar que se asocian.

EXCURSIÓN DOLMEN DE LÁCARA-HORNACHUELOS (FICHA DIDÁCTICA)

CURSO:.....
 FECHA:.....
 NOMBRES Y APELLIDOS:.....

Estamos en Lácara.

·¿Qué tipo de paisaje véis a vuestro alrededor?.....

.....

·Observad la planta y el alzado del dolmen y distingúe los elementos que se señalan:

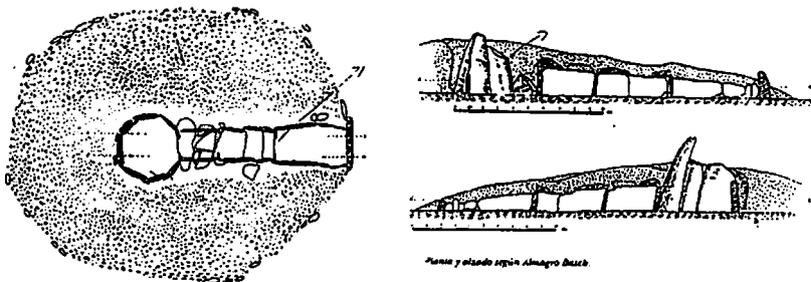


FIGURA 23

·¿A qué tipo de sepulcro megalítico corresponde?.....

·¿A qué época pertenece?.....

·Observando la figura 24 explicad cómo debieron de ser construidos estos monumentos funerarios.

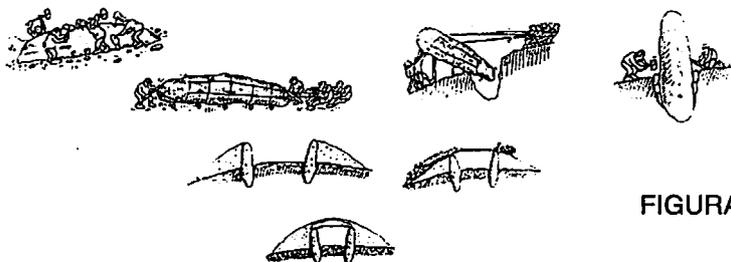


FIGURA 24

·¿Cómo eran enterradas las personas en esta construcción?.....

·Deducid cómo era la ciudad que construyó estos dólmenes:

¿Existían jefes importantes a quienes toda la comunidad obedeciera?

.....¿Por qué?.....

¿Qué valor daban a la familia?.....

¿Cómo veían y sentían la muerte?.....

¿Dónde se situarían sus poblados?.....

¿Era una sociedad igualitaria?.....

Hemos llegado a Hornachuelos.

-¿Qué tipo de paisaje encontraréis a vuestro alrededor?.....

.....

-Con la ayuda de la planta-croquis observad in situ las estructuras tumulares.

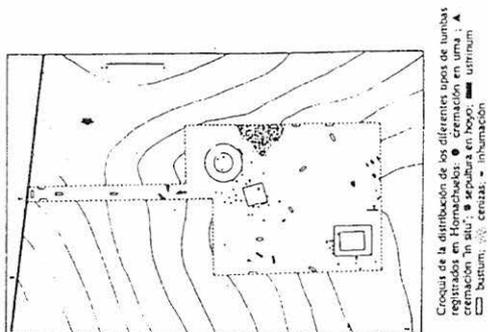


FIGURA 25

-¿Cómo están agrupadas las tumbas?.....

-¿Creeis que esa agrupación se debe a alguna causa?.....

Razona tu respuesta.....

.....

-¿Cómo es el rito?.....¿de dónde procede?

.....

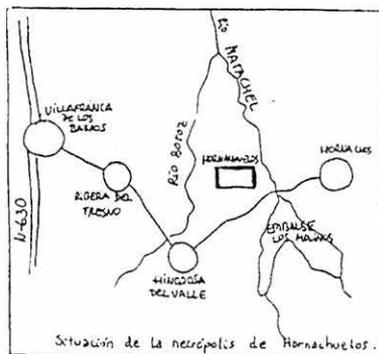
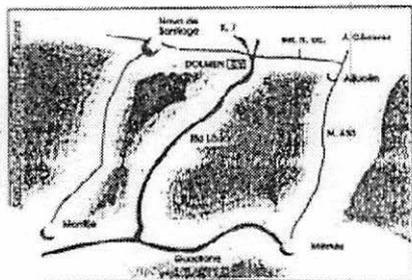
-¿Cuál es la cronología de Hornachuelos?.....

-El poblado, ¿está lejos o cerca?.....¿cuál puede ser la

causa?.....

.....

FIGURA 26



EXAMEN 4º DE E.S.O.

(EL MUNDO FUNERARIO EN LA PROTOHISTORIA
EXTREMEÑA).

1.- Une con flechas según corresponda:

Tholos	Medellín		Neolítico
Dólmen	Pijotilla	Inhumación	Calcolítico
Cista	Lácara	Incineración	Bronce
Túmulo	Minitas		Orientalismo
Bustum	Hornachuelos		2º E. Hierro

2.- Responde:

- ¿Qué es un ajuar funerario?
- Describe cómo son los ajuares funerarios encontrados en los siguientes yacimientos:
 - Lácara
 - La Pijotilla
 - Necrópolis de Medellín
 - Necrópolis de las Minitas
 - Hornachuelos
- ¿Son todos iguales? ¿A qué crees que se deben las diferencias entre unos y otros?

3.- Tema a desarrollar:

"La evolución de las sociedades a lo largo de la protohistoria extremeña según las manifestaciones funerarias que se han tratado en el tema". (Máximo, una página)

4.-



- ¿Cómo sería el ritual?
- ¿Qué representa esta estela?
- ¿Qué función tiene?
- ¿A qué período corresponde?
- ¿Qué relaciones culturales pueden establecerse?

FIGURA 27